

BOLETÍN INFORMATIVO 29 de noviembre de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Avala Congreso de Sonora reforma constitucional en materia de desaparición de organismos autónomos.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=9f92a538-83da-44e7-b00e-7c1d6045fc6d>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado de la República aprueba reforma de simplificación orgánica y la envía a las legislaturas estatales

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10425-senado-de-la-republica-aprueba-reforma-de-simplificacion-organica-y-la-envia-a-las-legislaturas-estatales>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Descarta Gerardo Fernández Noroña periodo extraordinario. Aseguró que las próximas dos semanas serán de intenso trabajo legislativo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10408-descarta-gerardo-fernandez-norona-periodo-extraordinario>

- **RECHAZAN EN CÁMARA DE DIPUTADOS FIJAR GASOLINA Y DIÉSEL EN 20 PESOS**

La mayoría legislativa en la Cámara de Diputados rechazó una propuesta impulsada por el Partido Acción Nacional (PAN) para limitar el precio de las gasolinas premium, regular y el diésel a un máximo de 20 pesos por litro durante el ejercicio fiscal 2025. La iniciativa, presentada como una reserva a la Ley de Ingresos de la Federación, **buscaba aliviar la carga económica en los hogares mexicanos, especialmente aquellos que dependen del transporte público o utilizan combustibles de manera cotidiana.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/morena-desecha-fijar-precio-de-la-gasolina-en-20-pesos/221300>

- **SE OTORGARÁN MÁXIMO 9 MIL MDP PARA ELECCIÓN JUDICIAL: COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

El monto máximo que se destinará para las elecciones de personas juzgadas en junio de 2025 será de unos 9 mil millones de pesos (mdp), y no los 13 mil mdp que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE), pues en dichos comicios **no hay necesidad de destinar recursos para campañas de propaganda**, señaló la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Marilyn Gómez Pozos.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/28/politica/se-otorgaran-maximo-9-mil-mdp-para-eleccion-judicial-diputada-796>

- **PRESENTAN INICIATIVA “SOLO SÍ ES SÍ”; PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE DELITOS SEXUALES**

La iniciativa conocida como “Solo sí es sí”, que presentó la diputada morenista, Cecilia Vadillo Obregón, **en el Congreso de la Ciudad de México**, busca que ya no sea necesario acreditar la violencia física en los casos de violación, así como **incluir en la legislación el concepto de consentimiento**. Además, **propone modificar distintos artículos del Código Penal local para castigar con penas de hasta seis años de cárcel a las personas que durante el acto sexual retiren el preservativo sin consentimiento, conocido como "stealthing".**

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/11/29/presentan-iniciativa-solo-si-es-si-para-reformar-el-codigo-penal-en-materia-de-delitos-sexuales-341222.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES